

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE IMPULSO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



DATOS SMS

Procedimiento de Alta:

Remitir este documento al equipo de soporte de Cl@ve junto a los formularios correspondientes de alta en Cl@ve Identificación o Cl@ve Firma.

ÓRGANO SOLICITANTE 1			
Denominación			
NIF		Código DIR3	
TITULAR DEL ÓRGA	TITULAR DEL ÓRGANO SOLICITANTE		
Nombre		Apellidos	
Teléfono		Correo electrónico	
RESPONSIBLE TÉCNICO			
Nombre		Apellidos	
NIF		Correo electrónico	

Solicito el alta del responsable técnico en el portal de SIM (https://sim.redsara.es) para poder c	onsultar
los SMS enviados por el órgano solicitante.	

¹ Los datos de esta tabla deben coincidir con los datos de los formularios de alta en Cl@ve Identificación y Cl@ve Firma

DATOS PARA LA FACTURACIÓN DE SMS

La conexión a CI@ve implica la emisión de mensajes SMS por medio de los cuales se indica al usuario el código PIN que debe introducir en el momento de la autenticación.

Si bien el Convenio para la Prestación Mutua de Servicios de Administración Electrónica no contempla contraprestación económica por el uso de los servicios, para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema Cl@ve se hace necesario que los costes asociados a los SMS que generan las peticiones de autenticación y firma de cada organismo sean asumidos por éstos con cargo al contrato que cada organismo tenga con su operador, de forma que éste facturará directamente a la entidad que origina la petición.

La plataforma SIM de mensajería del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital será la encargada de dirigir los mensajes SMS al operador con el cual la entidad solicitante tiene contrato en envío de SMS y para ello se necesitan los datos que aparecen en las siguientes tablas y que dependen del operador.

El remitente y alfanumérico puede ser elegido por la entidad, el resto de datos de la tabla son proporcionados por el operador correspondiente.

Importante:

La plataforma SIM no hace un seguimiento del estado del contrato de los organismos con su operador. Será responsabilidad del organismo mantener activo el contrato con el operador para que el servicio de envío de SMS pueda ofrecerse sin interrupciones.

Si el Órgano pertenece al Contrato Unificado de Telecomunicaciones de la AGE (Vodafone)

(Contactar con Vodafone para obtener estos datos)

Remitente	Canal	
Código cuenta	Clave cuenta	

Remitente: Número de teléfono o alfanumérico con el que se recibirá el sms. Se recomienda que empiece por Clave. Canal: identificador del cliente

Si el Órgano tiene contrato con Telefónica – Mensajería Integrada

(Contactar con Telefónica para obtener estos datos)

Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Usuario	Contraseña	

El alfanumérico se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con Telefónica - Mensajería Negocios

(Contactar con Telefónica para obtener estos datos. Consultar el procedimiento en el siguiente enlace https://www.aplicateca.es/Resources/85c3496d-b01f-4661-978e-57833e76ddf0/GuiaMensajeriaNegociosparaClave.pdf)

Nº de Teléfono	217812	Alfanumérico	
Usuario		Contraseña	

El alfanumérico deberá tener como máximo 11 caracteres, y se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con Vodafone pero no pertenece al Contrato Unificado de Telecomunicaciones de la AGE.

(Contactar con Vodafone para obtener estos datos)

Remitente	Canal	
Código cuenta	Clave cuenta	

Remitente: número de teléfono o alfanumérico con el que se recibirá el sms. Se recomienda que empiece por Clave Canal: identificador del cliente

Si el Órgano tiene contrato con Lleida.net

(Contactar con el operador Lleida.net para obtener estos datos)

Alfanumérico			
Usuario	Со	ontraseña	

Remitente: número de teléfono o alfanumérico con el que se recibirá el sms. Se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con ORANGE

(Contactar con Orange para obtener estos datos)

Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Usuario	Contraseña	

El alfanumérico no puede exceder de 11 caracteres, y se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con LABSMOBILE

(Contactar con Orange para obtener estos datos)

Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Usuario	Contraseña	

El alfanumérico no puede exceder de 11 caracteres, y se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con ALHAMBRA- EIDOS

(Contactar con Orange para obtener estos datos)

Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Usuario	Contraseña	

El alfanumérico no puede exceder de 11 caracteres, y se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con AVIVAVOICE

(Contactar con Orange para obtener estos datos)

Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Usuario	Contraseña	

El alfanumérico no puede exceder de 11 caracteres, y se recomienda que empiece por Clave

Si el Órgano tiene contrato con OTRO OPERADOR

La Plataforma de Mensajería ofrece una interfaz para la integración de cualquier operador. Toda la documentación relativa está disponible en el PAe, en el siguiente enlace: https://administracionelectronica.gob.es/ctt/sim

Si por cualquier motivo no fuese posible la integración estándar, rellene la tabla adjunta para que sea evaluada por la Plataforma de Mensajería a fin de ofrecer una solución

Operador		
Nº de Teléfono	Alfanumérico	
Url del Servicio		
Usuario	Contraseña	

En este último caso, se solicitarían al organismo la siguiente información:

- Documentación de la interfaz con el operador: Descripción del servicio web, Manual de integración del servicio, etc.
- Persona de contacto para realizar pruebas.

Firma del titular del órgano y sello de la unidad